

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 19-04-2016 13:03:58

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-278-CM16

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S A	A Sr (a) :	JESSICA PICHUN I;II;III;IV;V;XV MITZI IBARRA RM;VI LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV MARIA JARA X;XI;XII
DIRECCIÓN :	AV. EDUARDO FREI MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO :	24878130-36-39-35
RUT :	96.792.430-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ceramica para preparacion sala de laboratorio 1, del liceo B-37 chiguayante, Fondos Mantencion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30131704 2239-10-LP12	Azulejos o baldosas de cerámica	48	(918040) CERÁMICA LAMOSA PISO, CIMA GRIS 33 X 33 CM 939669	(918040) CERÁMICA LAMOSA PISO, CIMA GRIS 33 X 33 CM; Código: 130433-X;Región : VIII	4.741,00	0,00	0,00	227.568
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		227.568
					Dcto.	\$		4.551
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		223.017
					19% IVA	\$		42.373
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		265.390

Fuente Financiamiento: Fondos de Mantencion

Observaciones:

ceramica para preparacion sala de laboratorio 1, del liceo B-37 chiguayante, Fondos Mantencion, Despacho a la marina 350 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>